



## Resolución Jefatural No. ....120..99-AGN/J

Lima, **8 1 MAYO 1999**

Visto el Memorandum N° 113-99-AGN/ENA, de la Escuela Nacional de Archiveros, sobre la ejecución del "SEMINARIO TALLER DE ARCHIVOS MODERNOS";

### CONSIDERANDO :

Que, el Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, asume la responsabilidad de la formación y capacitación del personal archivero a fin de optimizar sus conocimientos en la administración y organización de documentos;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto a los eventos académicos en mención;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Sistema Nacional de Archivos; Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto .

### SE RESUELVE :

**Artículo Primero** .- APROBAR la ejecución del "SEMINARIO TALLER DE ARCHIVOS MODERNOS" a realizarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Lima) del 24 de Mayo al 25 de Junio de 1999 con un total de 30 horas en el horario de 14:00 a 15:30 pm., de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

**Artículo Segundo** .- El dictado del seminario señalado estará a cargo de los Señores :

- Arch. Antonio Perazzo Cano
- Lic. Beatriz Montoya Valenzuela
- Arch. Yolanda Bisso Drago

**Artículo Tercero** .- Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente:

- a) El cobro de S/. 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) por participante, por concepto de matrícula.
- b) El pago de S/. 30.00 (TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros.



150-99-AGN-1



**Artículo Cuarto** ...- Los gastos que irroque el presente seminario se afectará con cargo al Programa 003 Administración de la Actividad 1.00498 Vigilancia y Conservación de Documentos, Componente 3.0240 Capacitación y Formación Archivística, Meta 00001, Aplicación Directa 11, Grupo Genérico de Gasto 3 Bienes y Servicios, Especificas del Gasto 27 Otros Servicios de Terceros - Personas Naturales y 30 Materiales de Consumo por la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios del ejercicio presupuestal vigente del Pliego 060 Archivo General de la Nación.

REGISTRÉSE Y COMUNÍQUESE



*[Handwritten signature]*

**Dra. Aida Luz Mendoza Navarro**

JEFA

**del Archivo General de la Nación**



SE RESUELVE:

**Artículo Primero** - APROBAR la resolución del "SEMINARIO TALLER DE ARCHIVOS MODERNOS" a realizarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Lima) del 24 de Mayo al 25 de Junio de 1999 con un total de 30 horas en el horario de 14:00 a 17:30 pm., de acuerdo a la ficha de actividad académica que forma parte de la presente resolución.

**Artículo Segundo** - El dictado del seminario señalado estará a cargo de los señores:

- Arch. Antonio Patanzo Cano
- Lic. Beatriz Montoya Valenzuela
- Arch. Yolanda Biso Drago

**Artículo Tercero** - Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa efectuar lo siguiente:

- a) El copro de S/ 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES) por participante por concepto de matrícula.
- b) El pago de S/ 30.00 (TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES) por hora de clase de cada preyo informe de la Escuela Nacional de Archiveros.

